LITORALPRESS

Fecha: 27-07-2025
Medio: El Ovallino
Supl. : El Ovallino
Tipo: Noticia general
Título: Funcionarios contarán con unidad para promoción de espacios seguros

Pág. : 4
Cm2: 430,3

Tiraje: 1.500
Lectoría: 4.500
Favorabilidad: No Definida

EN MONTE PATRIA

Funcionarios contarán con unidad para promoción de espacios seguros

Entre las novedades, se anunció la creación de la unidad de salud ocupacional, transformándosela comuna, en la tercera de la región en poseer un organismo para prevenir enfermedades profesionales.

CEDIDA

El pasado 23 de julio, en el centro cultural Huayquilonko de Monte Patria, se lanzó el Plan Estratégico de Salud Mental 2025-2026, realizado por la municipalidad de Monte Patria.

EQUIPO EL OVALLINO
Monte Patria

Seguridad, prevención y apoyo a los funcionarios públicos que trabajan en el área de salud fueron los ejes centrales del lanzamiento del Plan Estratégico de Salud Mental 2025-2026, realizado por la municipalidad de Monte Patria, a través del DESAM en coordinación con la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) durante la jornada del miércoles 23 de julio en el centro cultural Huayquilonko.

La iniciativa de relevancia organizacional, se enmarcó sobre tres interesantes exposiciones que abordaron los protocolos en relación a los riesgos psicosociales, estrategias para el buen trato y la aplicación de buenas prácticas en ambientas laborales en el ámbito de la carrera de salud.

Al respecto, la subgerente regional de la ACHS, Miriam Salinas, destacó la iniciativa realizada en Monte Patria. "Esta campaña de buen trato surge de la iniciativa del plan de salud mental, donde el alcalde definió como política de este trabajo en conjunto para que podamos empujar esta iniciativa. El Departamento de Salud nos ha mostrado algunas iniciativas que ellos tienen; unas acciones que han realizado y que, de hecho, las tomaremos como base para que ACHS la pueda seguir replicando".

Sin embargo, uno de los puntos clave que marcó la jornada fue el anuncio que realizó la máxima autoridad comunal, Cristian Herrera Peña: la creación de la Unidad de Salud Ocupacional en el Departamento de Salud, organismo que tendrá su marcha blanca durante este año y que buscará promover el bienestar mental y social de los funcionarios en sus puestos de trabajo, así como también prevenir los accidentes y enfermedades profesionales.

"Estamos todos muy contentos de estar participando de esta campaña,

LITORALPRESS

Fecha: 27-07-2025
Medio: El Ovallino
Supl. : El Ovallino
Tipo: Noticia general
Título: **Funcionarios contarán con unidad para promoción de espacios seguros**

Pág. : 5
Cm2: 374,3

Tiraje: 1.500
Lectoría: 4.500
Favorabilidad: No Definida

también con el anuncio de apertura de una de salud ocupacional, que en realidad nos tiene bastante contentos a todos, que entrega a nuestros funcionarios y le da mayor tranquilidad y seguridad que nos indica una nueva dirección para concurrir y eso es un aporte tremendo para la comuna", destacó Víctor Pizarro, director del CESFAM El Palqui.

¿QUÉ ABORDARÁ?

La creación de la nueva Unidad de Salud Ocupacional (USO) del Departamento de Salud de Monte Patria, nace de la gestión de un trabajo colaborativo entre funcionarios y autoridades, cuyo lineamiento, por un lado, es dar cobertura y cumplimiento legal a la Ley Nº16.744, sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Por el otro, se encuentra la promoción de ambientes laborales seguros, saludables y libres de violencia, en conformidad a la Norma General Administrativa Nº28 del Ministerion de Salud.

"Este es un desafío muy importante crear esta unidad para reforzar la salud mental de los funcionarios de los establecimientos; esta unidad estará conformada por un psicólogo laboral, un kinesiólogo y una prevencionista de riesgos. Ellos van a estar en constante contacto con los funcionarios y funcionarias de la Red de Salud Comunal", indicó Francisco Cortés, director del Departamento de Salud.

VISIÓN COMUNAL

A nivel país, las cifras de hechos de violencia parecen no decantar.

Y es que sostenidamente ha habido un aumento alarmante de casos de violencia contra los funcionarios de salud. Tales situaciones ocurren tanto en atención primaria de salud (APS), como en hospitales. La mayoría de las veces dichas situaciones incluyen agresiones verbales, físicas e incluso amenazas.

> ESTAMOS TODOS MUY CONTENTOS DE ESTAR PARTICIPANDO DE ESTA CAMPAÑA, TAMBIÉN CON EL ANUNCIO DE APERTURA DE UNA DE SALUD OCUPACIONAL, QUE ENTREGA A NUESTROS FUNCIONARIOS Y LE DA MAYOR TRANQUILAD Y SEGURIDAD QUE NOS INDICA UNA NUEVA DIRECCIÓN PARA CONCURRIR Y ESO ES UN APORTE TREMENDO PARA LA COMUNA"
>
> **VÍCTOR PIZARRO**
> DIRECTOR DEL CESFAM EL PALQUI

En tanto, a nivel regional, y de acuerdo a datos reportados por el Servicio de Salud Coquimbo, se han registrado 296 denuncias hasta el mes de julio. Las cifras representan una situación preocupante, teniendo en consideración que la cifra anual reportada el año pasado fue de 400 casos. Los reportes han generado que las autoridades puedan ejecutar medidas e implementación de protocolos.

> "ESTAMOS MARCANDO UN HITO. EN EL MARCO DE ESTA CAMPAÑA, HEMOS TOMADO LA DECISIÓN DE LANZAR NUESTRA UNIDAD DE SALUD OCUPACIONAL QUE PERMITIRÁ GENERAR ATENCIONES A NUESTROS FUNCIONARIOS"
>
> **CRISTIAN HERRERA PEÑA**
> ALCALDE DE MONTE PATRIA

A nivel comunal, a la creación de esta nueva unidad, es que la Asociación de Funcionarios de la Salud Municipal (AFUSAM), a través de su presidenta Luz Oliva, comentó los alcances de la iniciativa "Es una buena noticia que entrega el alcalde, el saber que se está decretando la Unidad de Salud Ocupacional; hemos trabajado con la necesidad de tener esta nueva unidad. Son muchas las necesidades que tienen que ver con el ámbito laboral. Segundo y lo que también es importante es lanzamiento de esta alianza de trabajo en relación al buen trato, que debe ser transversal y partir desde tratadores, jefaturas, pero también desde nuestros usuarios", explicó la presidenta de la AFUSAM Monte Patria.

De esta forma, la nueva unidad de salud ocupacional vendría a contener las necesidades de los funcionarios de la red comunal. "Estamos marcando un hito. En el marco de esta campaña, hemos tomado la decisión de lanzar nuestra unidad de salud ocupacional que permitirá generar atenciones a nuestros funcionarios. Esta es la primera unidad de salud ocupacional dentro del municipio y una de las primeras a nivel país. Eso nos permite estar a la vanguardia, escuchando a nuestros funcionarios y entregándoles las atenciones que ellos nos piden para ir resolviendo situaciones que se generan dentro del ambiente laboral", señaló el edil Cristian Herrera Peña.

Se espera que en las próximas semanas esta unidad esté habilitada para el apoyo laboral de la Red Comunal de Salud de Monte Patria.

REMATE JUDICIAL PRIMER JUZGADO OVALLE

En autos ejecutivos **Rol C-327-2023 caratulados "Banco de Chile con Pizarro Aguirre Jaime Eduardo"** del Primer Juzgado de Letras Ovalle, **día 25 de agosto de 2025 se rematará a 12:00 horas** en Tribunal, calle Antonio Tirado Nº140 Ovalle, vía remota según auto acordado Nº 263-2021 de la Excma. Corte Suprema, los siguientes bienes: **1.- Predio denominado Lote 13** quedado a la subdivisión del Fundo y Estancia Higuerillas del sector Higuerillas de la comuna de Ovalle, Provincia de Limarí IV Región, de una superficie aproximada de 150 hectáreas. El dominio rola inscrito a **fojas 628 vta. Nº 770** del Registro de Propiedad del año 2006 del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle. Valor mínimo de subasta **$700.303.073.-2.- Derecho de aprovechamiento de 20 acciones de agua del**